

Declaración

Mujeres por la Vida

LA URGENTE TAREA DE HOY

- 1.- Nuestro drama se prolonga ya por demasiado tiempo. <sup>La</sup> (Nuestra) nación se desangra por las heridas de José Manuel, Santiago, Manuel, Rodrigo, Carmen Gloria, Sebastián y tantos chilenos que ahora yacen en los cementerios.
- 2.- Nuestro pueblo se estremece de indignación frente a un fallo demencial de un ministro de Justicia. Tan injusta esta Justicia que, mientras deja en libertad a los uniformados culpables del martirio de dos adolescentes, encarcela a funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad, a dirigentes de la Asamblea de la Civilidad, a estudiantes universitarios, a periodistas consecuentes y a todos los que la dictadura califica como "peligrosos" para su supervivencia.
- 3.- Este estremecimiento de indignación es, sin duda, un signo que traducido en palabras equivale a un "¡no es posible!, ¡Basta ya!". Una indignación y un horror que golpeó a la opinión pública del mundo entero, la que no puede creer que los chilenos sigamos viviendo en esta barbarie sin reaccionar como debemos.
- 4.- En octubre de 1983, conmovidas ante la autoinmolación de un padre que pedía por la libertad de sus hijos en Concepción, hicimos un urgente llamado. Dijimos entonces que "se exige un cambio urgente, necesario e indispensable. Un cambio que exige la suma de voluntades porque ninguna diferencia puede ser tan grave y tan seria como para dividir a quienes nos oponemos a este sistema de muerte".

Desde entonces se ha profundizado el dolor y la violencia, así como nuestra rebeldía y nuestra convicción de que todos- sin exclusiones- nos necesitamos para poner fin a este drama nacional.

Consecuentes con esta convicción, las mujeres hemos sido capaces de trabajar juntas y participamos en la Asamblea de la Civilidad, la instancia más amplia donde ya hemos probado que todos juntos podemos ser más eficaces en esta lucha.

5.- Por todo ello, es que interpelamos a los responsables de todos los partidos políticos que luchan por la democracia para reunirse públicamente, en una histórica cita cumbre en la que se demuestre al pueblo chileno la capacidad política de sus conductores con la elaboración conjunta de una propuesta que nos permita terminar con la dictadura e iniciar el camino hacia la democracia.

6.- No pedimos nada imposible. Porque el futuro de Chile, como nación, está en juego y porque de la simple observación de los planteamientos de los diferentes sectores se deducen consensos básicos. Estos consensos son los siguientes:

- a) Fin del régimen del general Pinochet
- b) Instalación de un gobierno de emergencia que implemente las medidas inmediatas del Acuerdo Nacional, que ponga en acción un Plan de Emergencia, tomando como base la Demanda de Chile elaborada por la Asamblea de la Civilidad, y concrete las más urgentes medidas de redemocratización del país.
- c) Llamado a elecciones al más breve plazo
- d) Para lograr lo anterior, hay acuerdo respecto al camino: movilización permanente y paro nacional.
- e) Hay consenso también acerca de que será necesario dialogar con las Fuerzas Armadas para llegar a un acuerdo respecto del futuro democrático.

7.- Los chilenos y los ciudadanos del mundo observan y esperan. Confiamos en que los conductores políticos estarán a la altura de esta histórica responsabilidad.

Stgo, 31 de julio de 1986